

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

QUINTA EDICIÓN.  
DE LA NOCHE.  
solo para la venta de Madrid.  
Un número, DOS CUARTOS.  
Una mano, CUATRO REALES.

AÑO XXVIII. NÚM. 7117.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID LUNES 28 DE MAYO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION, MAYOR, 120.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones,  
CUATRO REALES LÍNEA,  
con rebaja a los anunciantes que  
contraten con la administración.

X

previene a las elegantes madrileñas (y a las no madrileñas) que ha recibido otra remesa de

**PEINETAS DE BOLAS**  
otras novedades que podrás apreciar visitando la sección X situada en el centro de la Exposición Comercial.

2000

cajas de papel y sobres, clase superior; sobre ablongo imperial 46 y 12 rs. caja.

40000

sobres muy engomados, surtidos en colores, a 2 rs. el 100. — Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

**REPOSTERÍA DE VIENA.**

Misericordia, 2, frente a Capellanes. Helados especiales para mañana. Albaricoque, ponche romano y fresa.

**MAÑANA**

se exhibe en el EL LOUVRE, calle de FUENCARRAL, NUM. 2, departamento de exposiciones, un rico EQUIPO DE NOVIA, confecionado en los obradores de la casa para una distinguida señorita de esta corte.

**EDICIÓN DE LA MAÑANA**

DE HOY 28 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gobernación.** — Real orden anulando la adjudicación del suministro de 6000 kilogramos de alambre y 8000 aisladores, con destino al servicio de telégrafos, buena a favor de D. Adolfo León y Córcega, y mandando celebrar nueva subasta de dicho suministro.

**Fomento.** — Real orden denegando al ayuntamiento de Valdelacasa, provincia de Cáceres, la autorización que ha solic-

citado para llevar a efecto el arrendamiento de los puestos de la cochera real de aquél pueblo.

Otras disponiendo que se anuncie la provisión por concurso de la cátedra de farmacia químico-orgánica, vacante en la universidad de Santiago.

Otras disponiendo que se anuncien las vacantes de las cátedras de patología quirúrgica de las universidades de Valencia y Zaragoza para preverlas por traslación.

Otras disponiendo se prevean por oposición las cátedras de higiene privada y pública y anatomía descriptiva y general, vacantes en las universidades de Valencia, Zaragoza y Granada.

Otra disponiendo que se anuncie la vacante de la cátedra de organografía y fisiología vegetal de la facultad de ciencias de la universidad de Madrid, para preverla por traslación.

*La cuestión de Oriente se titula la conferencia que dio ayer el Sr. Labra en la Institución Libre de Enseñanza. Con la fácil y correcta palabra que lo distingue, trató de demostrar el elecente orador que, en la lucha que ha empezado, no puede verse únicamente un choque de intereses, sino una cuestión internacional, esencialmente política y de gran trascendencia. El elemento eslavo reclama hoy participación en la política europea, como lo tienen en la historia el germano y el latino, y ésta es una aspiración de gran importancia. El señor Labra vislumbró en el horizonte político la caída de un gran imperio, el austro-húngaro, y la agrupación en forma federativa de los países eslavos; y concluye asegurando que cualesquier que sean las presiones de Rusia, tiene ésta如今 una gran misión que cumplir, y probablemente la cumplirá. No se puede decir si triunfará Rusia o Turquía, pero si que triunfará la civilización.*

Los aficionados a noticias de sacerdote se esfuerzan por mantener viva la agitación, con motivo de las medidas adoptadas por el Gobierno, para garantizar la tranquilidad pública. Pero es el día en que no se oírá más que alguna nota de efecto en los cafés o en otros puntos, pero sus esfuerzos se extienden en la interinidad general, resultado de la confusión, que inspira la vigilancia del gobierno. Son pocos sus invocaciones y sus esfuerzos insuficientes y no

legan otra cosa que ponerlos diariamente en ridículo, pues la bilbaína es demasiado grosera para que nadie caiga ya en el lazo.

Un colega centralista ha oido asegurar que la comisión de las provincias mineras había logrado la supresión del impuesto de exportación que se prepara en los nuevos presupuestos. No es exacto.

Es prematuro cuanto se dice respecto a que vaya a confiarse un cargo importante al general Carrión.

*Anoche se cometió un robo, consistente en varias ropas, en la cochera número 7 de la calle del Biombo.*

El autor del delito fue capturado.

A las seis de la tarde de ayer, una mujer, en la calle de Embajadores, robó a una niña los vestidos, dejándola completamente desnuda.

Capturada que fué la mujer, se la condujo a la cárcel.

*Anoche se condujo al juzgado de guardia un joven que en la calle de Trujimero arrojó, en riña, un botella a su padre, resultando éste herido en la cabeza de alguna gravedad.*

*En el fuego ocurrido ayer tarde en la casa números 4 y 6 de la calle de San Bernardo, se incendiaron varias piezas de lleno y algunas mantas.*

No es cierto que conferenciaran ayer con el presidente del Consejo de ministros los Sres. Gibert y Orive, como asegura el Parlamento.

La reunión de la junta directiva del partido madrileño histórico que tuvo lugar ayer tarde, se prolongó hasta las once de la noche.

Varios e importantes, al decir de los amigos del Sr. Moyano, fueron los asuntos que se trataron en las cinco horas que estuvieron reunida la junta. Se trataba de la constitución de 11 comités encargados de las comunicaciones recibidas pidiendo instrucciones para constituir otros; de la convocatoria que deben observar en el Congreso los diputados que representan a dicho partido, en las próximas discusiones sobre presupuestos, ley electoral y de imprenta.

Se discutió ampliamente y se acordaron las bases de una nueva circular a

los comités de provincias, dando nuevas y concretas instrucciones respecto a la constitución de comités locales ó en poblaciones aisladas.

Acordó la junta reunirse de nuevo el domingo próximo.

Anoche funcionaron con regularidad todas las líneas telegráficas.

Se encuentra enfermo de algura ciddadano, D. Cayetano Rosell.

Hoy se acordará la feria en que ha de firmarse la asociación de los periodistas al Senado y al Congreso, cuyo documento se acordó establecer en la reunión del día de Cervantes.

Algunos periódicos vuelven a hablar de retiro definitivo del partido constitucional. Creemos que no hay fundamento para tal cosa, si bien nos parece muy probable que la abstención se prolongue hasta el fin de este legislatura.

*En la iglesia de San José se verificó ayer el entierro de la señorita Sofía Sira Sanabria con el coro de ingenieros D. Federico Zorrilla, siendo padrinos la madre de la desposada y el hermano del novio.*

El teniente general D. Remigio Palacios, ha solicitado la cruz laureada de San Fernando por un brillante hechizo llevado a cabo en el Centro por las fuerzas de su mando.

En la Memoria presentada al gobierno por el juez de Archidona D. Francisco Melero, sobre la aplicación de la ley de 8 de enero última y modos legales de combatir el incremento que de día en día toman las sociedades secretas de seguidores en Andalucía, se propone, además del planteamiento de la ley de 8 de enero, la división del territorio dentro de estos hacen lugar, en grandes circunscripciones, la designación de licencias que permanecen que se componen constiuyentemente de la investigación de estos delitos, de instruir los procesos y sus incidentes, de la prensa reformular y reorientar, de la formación de los estudiantes de responsabilidad, de los encubiertos, de la injuria del dominio a los vagos y gente de mal vivir, de las recompensas otorgadas a los que denuncian o cooperan a la captura o descubrimiento.

En la madrugada de hoy recibimos de la Agencia Fénix los siguientes DÍAS-PACHOS TELEGRÁFICOS:

Según los informes que se reciben, se han actualmente ninguna complicación en perspectiva en las relaciones de Francia con las potencias extranjeras, particularmente con Alemania.

El periódico la Italia desmiente todos los rumores alarmantes que han corrido acerca del estado de relaciones entre los gobiernos de Francia y de Victor Manuel.

Este ha escrito una carta muy efectuosa al mariscal Mac-Mahon.

miento del delito, entre cuyas gracias se encuentra la exención del servicio militar que podrá optarse hasta en favor del particular dentro del cuarto grado, de la estudiada organización de la policía judicial, de la creación de un registro general por orden alfabético de vagos reclamados y pensados conforme a los anuncios oficiales, y de otras varias disposiciones que crea urgente adoptar.

Anoche recibimos del Centro telegráfico universal los siguientes telegramas:

París 27.

D. Carlos de Borbón ha anunciado su primera visita al conde de Chamberlain. Es creencia general que el punto principal por donde los rusos pasaran a Dacubit, será Sistow.

Viena, 27.

Ha sido muy sentida aquí la muerte del general ruso príncipe de Tcheliétski, a consecuencia de las heridas que recibió en Kars.

Londres, 27.

Ha comenzado la movilización de las reservas del Danubio. Se han resuelto amigablemente entre Austria y Rússia las diferencias surgidas con motivo de la navegación de dicho río.

París, 27.

Continúa el fuego entre turcos y rusos en las orillas del Danubio, para sin consecuencias de importancia.

Ha vuelto a recrudecer el temporal, y las inundaciones causan nuevas salmos, resistiéndose las operaciones por este motivo.

Viena, 27.

No se tienen noticias del Asia, y aunque se esperan en un plazo breve, se supone que no ocurrirá nada importante.

En la madrugada de hoy recibimos de la Agencia Fénix los siguientes DÍAS-PACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 27.

Según los informes que se reciben, se han actualmente ninguna complicación en perspectiva en las relaciones de Francia con las potencias extranjeras, particularmente con Alemania.

Roma 27.

El periódico la Italia desmiente todos los rumores alarmantes que han corrido acerca del estado de relaciones entre los gobiernos de Francia y de Victor Manuel.

Este ha escrito una carta muy efectuosa al mariscal Mac-Mahon.

— ¡Bueno...! He ahí al menos una... gritó Bernier con una carcajada salvaje y blanqueando su martillo.

— ¡Cuidado, Bernier, cuidado...! — exclamó la pobre mujer interponiéndose.

— ¡Sí cierto, — murmuró el fiero crustáceo jalando con maquinaria al brazo; — esa no es mi hija y no tengo derecho para matarla.

— ¡Ceso a todos los borrachos, perseguidal al infeliz una idea fija: la idea de matar, alimentada sin duda por la Gisela y por su amante.

— ¡No, yo no soy vuestra hija! — contestó Margarita, sin retroceder un ápice; — pero vos me habeis recibido, me habeis adoptado; hace dos años que me tratas como tal, que yo te veno como si tuvieses mi padre, y a quien por lo tanto recebes con el suficiente derecho para juzgarme. ¡De qué me acusais! ¡Dilende están las pruebas!

El ligero rostro de la joven produjo cierta impresión en el obrero, pero como esto debía hallarse en relación del estudio del brutal crimen momentáneo y que le había conducido la embriaguez, en lugar de ver las palmas y en el aspecto de margarita el grito de la inercia ofendida e injustamente acusada, solo vio la súbrima de las palabras de su mujer repetidas por Margarita.

— ¡Fuese que no seas mi hija — replicó brutalmente, — vuestras amantes no me importan. Pero lo que más importa, y mucho — continúa con doble violencia, — es que un monje, mi pedante, haya estado buscando la carne de Margarita en el taller de su casa, penetrando en la maraña de una familia pobre, pero con honor, bajo un nombre que yo ya veno como si tuvieses mi padre, y a quien por lo tanto recebes con el suficiente derecho para juzgarme. ¡De qué me acusais!

— ¡Todavía otro tormento! Sin embargo, por mas que me digas no puedo creer en la culpabilidad de Margarita... ¡¡ah...!! ¡jamás!... ¡jamás!

— Le mismo pensaba de la otra y sin embargo...

— ¡No, Margarita no es culpable, — añadió levantando cuanto pudo su voz debilitada por las emociones, — si ese Luciano la ha engañado, lo mismo que nos ha engañado a nosotros creyendo en su título y su posición, jácete por eso es culpable? ¡No somos nosotros por ver una! ¡Bárbara está su feita!

— ¡Si faltas...! — repitió el obrero con voz furiosa; — su feita es la misma historia de siempre, la que cometen ellos cada cuarto de hora. Que la haya engañado durante ocho días, concedido; pero hice tiempo que ya no es un misterio para ella, o si lo es, quiere pasar por víctima, lo cual es mucho peor, porque es añadir al delito la doble, la hipocresía al pasado. Pregúntale, pregúntale que va a hacer todas las noches al taller del falso pintor.

— ¡Margarita?

— ¡Te figuras que entra en casa directamente cuando regresa por la noche!... Es preciso ser tan animales como nosotros para haberla creído una santa. Para que lo sepas, todas las noches pasa de largo por delante de nuestra puerta, sube al piso superior, permanece media hora ó una con su amante y después se nos viene haciendo la fajigada para hacernos creer que ha subido de prisas la escalera. El día menos pensado, calzaron. Cuando te digo que todavía son unas, y que la mejor no le daría por dos cuartos.

— ¡Imposible! — objeció la señora Bernier; — ¿quién te ha contado esa mentira?... ¡Como lo has sabido!... Margarita es instantáneamente asemejante a su marido. Pregúntale, pregúntale que va a hacer todas las noches al taller del falso pintor.

— Bernier dejó caer el martillo sobre la mesa.

— ¡Pues ya si le creo, y eso me basta, y puesto que esa muchacha tiene un amante y que ambos se entienden para burlarse de nosotros, yo me encargo de ajustarles las cuentas.

— En el momento que el infeliz, seguido por la bendita, acudía de prender las palmas, fue cuando Margarita entró en el apartamento:

— ¡Señor Bernier..., señor Bernier! — exclamó. — ¡Lo que acabas de decir es infame!

— ¡A ver si Margarita no pudo reprimir la risa! — gritó la señora Bernier.

— ¡A donde me da la gana. Este no es asunto de mujeres.

— Y dando á su esposa un fuerte empujón salió de la estancia.

Entonces resonó en el apartamento un grito de dolor lanzado por la señora Bernier, y otra de desparasidado era parte de lo más profundo del alma de Margarita.

La pobre mujer, brutalmente rechazada por su marido, quedó caer al suelo, arrastrándose por el suelo descorraladas y entreabiertas por el

Aunque se hicieron algunas operaciones en el bolso, quedando el consolidado a 10.82 1/2.

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 28 DE MAYO.

Según personas competentes, toman do por base datos estadísticos oficiales, el impuesto del 1/4 por 100, caso de aprobarse en el Sr. Aranaz lo que consecuente, gravaría las cantidades siguientes:

400 millones de reales á que ascienden, término medio, en un año, los préstamos escriturarios y 400 de su cancelación 8.9.

200 millones de préstamos hipotecarios y 200 de su cancelación 400.

30 millones, intereses de préstamos.

200 millones, según cálculo, de préstamos por documento privado.

500 millones, arrendamiento de fincas rústicas.

300 cuadras, arrendamientos de fincas urbanas.

1000 millones, ventas de fincas, así por última voluntad como por contrato.

2000 millones, sueldos, deuda pública y otros gastos del Estado.

700 millones, presupuestos de gastos de diputaciones y ayuntamientos.

200 millones, utilidades ó dividendos de bancos, sociedades de crédito, industrias, mercantiles, de giro y banca, empresas de navegación y seguros.

170 millones, utilidad ó dividendo de llantas ferreas y

20 millones, sueldos de empleados de ferrocarriles, bandas, sociedades, etcétera.

El total de cantidades suman 8300 millones y el 1/4 por 100 que se establecieron sobre ellos, 20 millones 750 mil reales, de cuya cifra habría que deducir un millón que hoy rinde el solo de recibos y cuentas que se intenta suprimir, los gastos materiales y de fiscalización y una gran parte por el consiguiente fraude.

Entre las declaraciones de derechos positivos hechas por la junta durante la primera quincena de mayo corriente, figura lo de los Sres. D. Adelardo López de Ayala, D. Basilio Ganovés, don Leoncio de Ondarza y D. Carmelo Minguí y Peiro.

Ha sido propuesto para académico de la Real Academia de Ciencias y Letras de Cádiz, el Sr. D. Luis Álvarez Alvistur.

Ayer falleció en esta corte el Dr. D. Pedro Mata, distinguido santo profesor y autor de varias obras de medicina, literatura y nombre político que figuró siempre en las filas del partido liberal, si bien hace tiempo se había alejado de la política activa.

Sus discípulos, amigos y admiradores han nombrado una comisión para erigir un monumento que perpetue la memoria

ria del autor de la Medicina legal y Toxicología, obra que no solamente sirve de estudio a los médicos y juríscos consultores de nuestro país, sino que es consultada detenidamente en el extranjero por cuantos intervienen en todas las cuestiones que guardan relación con la medicina y las leyes.

Dice un periódico de Barcelona que a la puerta de algunos templos de aquella ciudad se han disparado petardos, produciéndose la consiguiente alarma.

La diputación provincial de Valencia ha acordado, en favor de los pueblos sitiados por la sequía, condonarles los arreiros que adeudan a la caja provincial, debiendo aplicarlos a obras municipales.

Ha llegado a Madrid una comisión del ayuntamiento de Burgos, con objeto de gestionar asuntos de interés para aquella ciudad.

Ha sido nombrado secretario de la comisión estadística de esta provincia D. Juan Fernández Capocho.

En Aldeas del Fresno, pueblo de esta provincia, hay gran cantidad de langostas y se ha dispuesto que la tropa alojada en Alcalá de Henares se dedique a su escisión.

La junta general de accionistas de la Compañía del ferro-carril de Pamplona, que debía celebrarse ayer, se ha aplazado hasta el día 14 del próximo junio.

Gana terreno en la industrializada ciudad de Alcoy el pensamiento de construir un ramal de ferro-carril que enlace en Játiva con las líneas de Madrid, Andalucía, Valencia y Cataluña.

Ha sido nombrado secretario del colegio de Sordos a uno de esta corte el auxiliar de Fomento D. Ignacio Las Heras.

El día 30 se celebrará en la iglesia del Hospital de esta corte una solemne función que dedica aquel establecimiento a su glorioso y titular patrón San Fernando, rey de España. Será panegírica de las glorias del santo rey el Sr. Venancio Pardo, y ofrecerá a cuatro voces la orquesta que dirige el profesor de música del establecimiento D. Gaspar Espinosa de los Montesinos.

Con motivo de esta solemnidad, habrá entrada pública y se podrá visitar el asilo desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde.

Se teme en Gijón que se haya perdido el pasaje de aquella matrícula San Esteban del Mar, cuyas tripulantes, todos eran de aquella protección.

Ha acordado la dirección de Renta, que las letras de canciones y pagares que se espaldan desde el día 1.º de junio, y las que se presenten á timbrar en la fábrica del ramo, lleven adheridos el se-

ñal de este solemne.

Sus discípulos, amigos y admiradores han nombrado una comisión para erigir un monumento que perpetue la memoria

de la contratación de la empresa del timbre, que se viene cumpliendo en el papel sellado y de pagos del Estado.

El alcalde de San Martín de Campezo (Alava) murió anteayer repentina y violentamente, según escriben de Legroño.

Escriben de Navarra, que una partida de ladrones mandada por un tal Alavá, tiene en constante inquietud a los pacíficos labradores de aquella comarca. La guardia civil la persigue activamente, y su dispersion no se hará esperar.

Pasado mañana miércoles les se verificará en el teatro de la Comedia la función a beneficio del aplaudido actor D. Ricardo Morales, poniéndose en escena la magnífica obra de Ayala *El tejado de vidrio*, no representada desde hace tanto tiempo en Madrid.

—Pasado mañana miércoles entrará lugar en el teatro de Varietades el beneficio de la primera dama joven señorita doña Isabel Luna, poniéndose en escena *Un primo... primo, Las cuatro equinas y Aita y baya*, obras en cuya ejecución se distingue la beneficiada.

Al incremento que va tomando la industria lanera en las nuevas ciudades de Tarrasa y Sabadell, se debe el proyecto de establecimiento de un tranvía desde el primero de dichos puntos á Barcelona, el cual tendrá por principal objeto el transporte de máquinas, carros y toda clase de efectos hasta dentro de las fábricas de ambas ciudades.

Los correspondientes extranjeros son recibidos con la mayor cordialidad en el cuarto general del gran duque Nicolás. Admitese allí sin distinción á los que siguen con afecto los esfuerzos de Rusia y á los que de una u otra suerte hacen a causa de Turquía. Solo se exige de ellos que no abusen del telegófono para hablar de movimientos inmediatos.

Se han concedido los honores de jefe de administración civil al doctor D. Pedro Ortiz Teruel relator secreto de la audiencia de Granada.

También se ha concedido la cruz de Carlos III al Sr. D. Joaquín Mozig y Oteiza, vicepresidente del consejo de caballeros Hospitalarios de aquella provincia.

La diputación provincial de Granada ha subvencionado en 1500 pesetas al congreso médico andaluz que ha de celebrarse en aquella capital en junio del 78.

Otros dos industriales han solicitado también del ayuntamiento permiso para establecer un servicio especial de coches entre la Puerta del Sol y el barrio de Salamanca.

Un diputado francés, el Sr. Ponsard, ha encontrado, según nos dice nuestro correspondiente, un radiograma infalible contra el *philoxera*, insecto destructor de

la vid. Este remedio consiste en hacer una incisión en la cepa e introducir en esta abierta un pedacito de sulfuro de potasio. La savia que llega á la incisión disuelve el sulfuro, lo disemina en la vid y produce la muerte de todos los insectos nocivos.

El ayuntamiento de Santander, de conformidad con los de otras capitales, ha acordado elevar una razonada y respetuosa exposición á las Cortes, á fin de conseguir las modificaciones necesarias para la vida de los municipios, en el proyecto de presupuestos.

Al propio tiempo ha nombrado una comisión que se trasladará a Madrid para gestionar personalmente en el mismo sentido de acuerdo con los representantes de la provincia.

Nos escriben de Yopos que ha tenido lugar en aquella villa un notable función teatral de niños, convenientemente preparados por el entendido director de la escuela de párrocos D. Gumerino Arsuaga. Los productos se han destinado al socorro de pobres. También han tenido lugar los exámenes, llamando la atención un discurso pronunciado por un párroco.

El catedrático de la Universidad de Madrid D. Ramón Torres Muñoz de Lluna acaba de publicar con el título de *La campana de la paz* y dedicado á S. M. el rey, un folleto en el que recopia las nobles cartas que sobre asuntos tan importantes ha escrito D. Fermín Caballero, D. Ignacio Escobar y D. Molina Martín.

—El conocido jurisconsulto D. Vicente Olivares Eusebio ha publicado un excelente libro que se titula *Historia del derecho romano*, y cuya importancia se comprende desde luego.

—En la librería de Duran se ha puesto á la venta con extraordinario éxito el *Nuevo testamento*, publicado con la autorización de Su Santidad y lujosamente encuadrado.

—Está obteniendo un éxito verdaderamente notable el último libro de la distinguida escritora señora doña María Concepción Jiménez. La prensa de todos países le tributa los mayores elogios.

Hoy recibimos de la Agencia Farbra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 27.

Las noticias de origen turco anuncian que los insurrectos del Cáucaso han tenido algunos encuentros con los rusos, desfavorables á estos.

Los rebeldes están recibiendo continuamente auxilios de los turcos.

El consejo supremo de Guerra creado en Constantinopla para dirigir las operaciones militares se ha reunido hoy para tratar del plan de campaña.

Berlín, 27.

A principios del mes próximo se verificarán las grandes maniobras bajo la dirección del emperador Guillermo, ha-

bléndose aplazado algunos días el viaje de este á Ems.

Londres, 28.  
El periódico el *Morning Post* de hoy, dice que el gobierno ruso ha dado orden de 10 minutos prohibiendo la permanencia á Roma de los polacos católicos.

## EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE MAYO.

Esta tarde recibimos de la Agencia Farbra el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Londres, 28.  
El periódico el *Times* publica esta mañana un telegrama de algún interés.

Dice que el general en jefe del ejército utómeno en Asia, Ouktar-baja, ha telegrafizado á su gobierno que se ha visto obligado a repliegarse del as de Erzeroum, temiendo verse rodeado por el ejército ruso, cuya caballería se hallaba ya sobre sus flancos.

Los directores de los ferro-carriles del Norte y del Mediodía han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos relacionados con sus respectivas empresas.

Ayer publicamos, involuntariamente equivocada, una noticia de gran interés, y como son muchas las personas á quienes importa conocer las disposiciones de la dirección de la Deuda, á que se refiere, nos apresuramos a rectificarla.

No el 2 de julio, sino el 1.º de junio próximo, comenzará en el expresado centro la entrega de los nuevos títulos de deuda amortizable el 2 por 100 interior, emitidos en pago de los cupones y demás valores presentados á la conversión, con arreglo al artículo 2.º de la ley de 21 de julio del año último.

No es cierto que haya dimisivo ningún capitán general de distrito, como ha creído la *Mañana*.

La comisión de Sevilla que ha venido á Madrid á gestionar la rebaja del impuesto de consumo en aquella localidad, ha visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros.

Ha regresado á Badajoz el ex teniente general de Escuadra, señor conde de la Ceneta.

Según telegrama del general en jefe del ejército del Norte, recibido esta mañana, no ocurría novedad alguna en todo el territorio de su mando.

Hoy ha tenido lugar en el supremo tribunal de la Rota, y ante su sala primera, la vista del pleito sobre patrocinio de la iglesia de Santa María Magdalena, de Valladolid. Ha informado en representación del patrono señor marqués de Sardo el juez en letargo D. Tomás Acebo y Abad, que en un discurso extenso y brillante defendió el derecho de su pa-

trato, era de puro fantasma.

La observación de Bernier era, por lo tanto, muy natural. Ante las apariencias que la condonaban, no podía negarsele el derecho de zuponer y de creer cuánto tenía ante sus ojos.

Margarita sintió ardor en las mejillas y abrió la boca para protestar, pero Bernier sin darle tiempo:

—Un joven honrado,—continuó,—no deja su retrato en la casa de un hombre que no es su marido. ¡Y si aun eres honrada, haz como yo!—gritó riendo con una risa salvaje y levantando el brazo armado con el martillo y en ademán de romper el lienzo de un murallo.

Pero Bernier no tuvo tiempo de llevar á cabo su obra de destrucción.

Una mano semejante á una tenaza de hierro cogió al vuelo la suya, la oprimió hasta hacer chascar los huesos, estremeciendo una hoja de acero, le dejó:

—Bendice al cielo, miserable que me ha permitido detenerme á tiempol! Si tu mano semejante hubiese tocado, solamente tocado, á ese lienzo, no serías ahora otra cosa que un cadáver!

Al oír Margarita esta voz, que para ella no era desconocida, no pudo reprimir un estremecimiento de terror.

Dos hombres habían penetrado en el salón y hallábanse de pie detrás de ella.

Uno de ellos era el príncipe Telsto.

El otro era uno de los lacayos *kalmucks* del príncipe, que tenía en la mano una vela, procedente sin duda del portero.

El príncipe no había soltado el brazo de Bernier, que dual un rostro furioso hacia inauditos esfuerzos por deshacerse.

—¿Quién es este hombre, señora? dijo el príncipe desbriéndose con la mano que le quedaba libre.—¿Qué hace en este sitio donde por lo que veo ha entrado de un modo violento?

—Este hombre,—contestó Margarita sin atreverse á levantar la vista,—es á quien yo doy el nombre de padre, caballero. Su presencia en este sitio es el resultado de un momento de lucura que sin duda sentí ya, y cuando vos entrastis, llamado sin duda por las veces, ibamos á retirarnos.

El príncipe, cuya voz clara y firme de ordinario se había conmovido al hablar á la joven, inclinó con gravedad y arieza la mano dejó libre á Bernier.

Entonces, cosa extraña! lo que no había podido nacer ni la visa de su esposa, á quien cedía una de estas violencias anticipaba la muerte; ni la presencia de Margarita que

te que se debía de exhalar, una ligera mancha de sangre.

Margarita si vería caer, habría scudido en su auxilio.

—¡Oh! ¡me ha muerto!—exclamó la infeliz.

—¿Qué sentirá?—preguntó Margarita con voz a gustada arrojándose de la cama y de la cama, sosteniéndose entre sus manos la cabeza vacía ante su bienhechora.

—Aquí, aquí,—murmuró la señora Bernier, llevándose pañuelo al corazón una de sus manos.—Párdeme que me ahoga la sazanga... si... si... oso que voy á morir.

Al escuchar Margarita estas palabras, cuyo significado hacían doblemente terrible la enferma y la sangre que en abundancia empezaba á escaparse de su boca, no pudo reprimir un grito de terror y estremecimiento de volverse loca en presencia de la muerte que se aproxiaba á pasos agigantados.

Olvidando cuanto acababa de pasar, olvidando que Bernier era el único promotor de esta escena, y del triste estado en que se hallaba su esposa, olvidando que lo más necesario en aquellos momentos era un médico; olvidando en fin todo, excepto el avivar al marido de la víctima que debía presentar su agonía, lanzóse fuera del apartamento.

En el piso superior oyese el ruido de la escalera subiendo hasta el cuarto un débil rayo de luz. El piso quinto se hallaba casi á oscuras.

Margarita levantó la vista y contemplando de aquella oscuridad tuvo miedo. Volvió a penetrar en su cuarto y con mano temblorosa ascendió una volva y salió nuevamente.

Los martillazos iban en aumento, pero la puerta Margarita apresó los oídos. Toda su sangre fluía á un tiempo á sus sienes y sus hermosos ojos solo distinguían como en sueños la imagen aterradora de la infeliz moribunda que quizás en aquel momento exhibía el último suspiro.

Casi al mismo tiempo que Margarita ponía su pie en el descanse del quinto piso, la puerta del taller de Luciano cedió bajo los golpes del frenético Bernier, que acaparaba los martillazos con estas palabras:

trece, bajo el punto de vista económico, legal e histórico, en este último concepto interesarísimos, por dar el carácter pacificador del Perú D. Pedro de La Gasca, que es justamente considerado por los publicistas ingleses y americanos como una de las grandes figuras de tiempo de Carlos V.

El Imparcial hoy formula cargos a la comisaría de carruajes lamentándose de que los domingos, con motivo de las corridas de toros, los cocheros re niegan a hacer servicio, atendiendo además, que las quejas dadas a los agentes de la autoridad suelen producir poco efecto. Culpas es del público y solo suya, el no d' r parte de estos lamentables abusos, pues podemos asegurar que el señor comisario de carruajes, como lo tiene acordado, solo desea conocer la falta para castigarla, y atiende a todos como en justicia cumple.

No es cierto que el conde de Chaste haya conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, ni era posible tal visita porque aquél señor se halla actualmente en Segovia.

A propósito de la romería que debía haberse efectuado ayer, de varios pueblos de la provincia de Valencia al santuario de la Virgen del Puig, y que ha sido prohibida por el gobernador civil de aquella ciudad, podemos asegurar que el gobierno se halla resuelto a no permitir que las romerías revistan carácter político.

Ha salido con urgencia para Badajoz el secretario y un jefe de la dirección de Administración militar, con el fin de pasar una revisión de inspección con arreglo a las instrucciones dictadas por el General Echevarría.

Esta tarde se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto del cuartillero por ciento presentado por el señor Arizaz.

Su autor dio extensas y claras explicaciones sobre el asunto y se acordó convocar a la comisión de acreedores del Estado para la reunión que tendrá lugar mañana a las tres de la tarde.

Esta noche se reúnen los diputados centralistas en casa del Sr. Alonso Martínez.

El duque de Baños ha salido esta mañana para Alhama a fin de enterarse personalmente del estudio del Sr. González.

A las dos de la tarde ha tenido lugar la licitación pública la subasta de las obras de la proyectada cárcel modelo de Madrid.

El acto se ha efectuado en el salón de recepciones de Gobernación, bajo la presidencia del subsecretario Sr. Alzugaray y con asistencia de la Junta. Se han presentado cuatro proposiciones: una de D. Francisco Carreras, en nombre del marqués de Campo; otra de don Manuel Gorgolas; otra de D. Vicente Chápa, en nombre de D. Demetrio Plá de Valencia, y otra de don Cándido Larrá.

Hay ha contraído matrimonio el marqués de Villafranca con la señora doña María Caballero y Muguruza, saliendo inmediatamente para San Sebastián.

Los diputados centralistas se han reunido esta tarde para tratar del impuesto sobre carbones. Parece que se van a oponer al aumento acordado.

El consejo supremo de la Guerra ha informado favorablemente en el expediente instruido para la concesión de la gran cruz de San Fernando solicitada por el general López Domínguez. Aquel alto cuerpo ha informado también, pero negativamente, en la misma concesión solicitada por el general La Serna.

Hasta mañana no hablará en el Congreso el Sr. Castellar. Los que se han expresado hoy a invadir las tribunas por oírlo han perdido la ocasión.

El Sr. Castellar pasea que no aludirá en su discurso a centralistas ni constitucionales, para no obligarlos a teclear en el debate.

Han sido declarados vacantes los cargos de diputados por Fraga y Morella.

Ha sido escriturada para el teatro de Granada, donde se presentó el sábado último en la ópera *Rigoletto*, a distinguida y cada vez más aplaudida cantante española señorita Chini.

El obispo de Zela, electo de Jaén, ha pedido pasaporte para Roma.

Ha sido trasladadas: el juez de Bilbao, D. Fernando Ruiz y Ruiz al distrito de San Beltrán de Barcelona, y el de este, D. Venancio del Valle, a la vacante de aquél, y se ha nombrado para el juzgado de Guadix a D. Eduardo Urrecha, cesante de Iglesias.

La junta de la nueva cárcel modelo, después de deliberar sobre las proposiciones presentadas en la licitación que ha tenido lugar esta tarde a las dos, y de que damos cuenta en otro lugar, ha acordado desechar las cuatro proposiciones, las tres primeras por contener condiciones inadmisibles, y la cuarta por haber sido presentada después de las dos y pesar sobre ella una protesta.

La junta, de acuerdo con el ministro, fijará el día en que deba tener lugar la nueva licitación de dichas obras, licitación que versará sobre la bonificación de la cantidad total de la obra, haciendo constar en el anuncio la tasación de los terrenos y la forma y plazos del pago, exigiendo que las preseñaciones

que no se ajusten por completo al pliego, no sean admisibles.

Esta mañana ha llegado a Cádiz el vapor *Africa*, procedente de Santa Cruz de Tenerife, con la correspondencia de Canarias y 50 pasajeros.

El Sr. Echegaray, en los dos primeros días de elección, lleva una ventaja en el distrito de Cañete, al candidato constitucional, de 600 votos próximamente.

Según todos los datos más autorizados, para mediados del mes próximo estarán en caja los soldados del cuadro de las Vascongadas, y las localidades donde se piensa hacer la redacción, tendrán entregado el importe de ella. Se cree que Alava entregará el cuadro que la corresponde en meses, y no redimirá.

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de San Sebastián el entierro de la bella y elegante señorita doña Carolina Conde, con el teniente coronel jefe del batallón casadores de M. Paula D. Lorenzo de Visa. Han sido padrinos de la boda la madre y hermano de la contrayente.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido inmediatamente para Guadalajara, en cuyo punto se encuentra de garnición el referido jefe.

La nueva licitación para las obras de la cárcel modelo tendrá lugar 30 días después de redactado el pliego de condiciones, con arreglo a los acuerdos de que damos cuenta en otro lugar.

Según telegrama recibido en el ministerio de Marina, se ha perdido completamente en Valencia un barco mercante de la marina inglesa.

Mañana lleva a la firma de S. M. el rey el ministro de Marina algunos de los decretos que ya hemos anticipado.

Ha llegado a Madrid una comisión del ayuntamiento de Alcoy, compuesta del alcalde D. José Villalonga y Francés, el teniente alcalde D. Vicente Barceló, y el síndico D. José Barceló, con objeto de gestionar asuntos del mayor interés para aquella importante población. Entre estos figura la aprobación del plan de ensanche de Alcoy, que va a despedir uno de estos días la junta consultiva de Obras públicas, y celebraremos puede llevarse a cabo a la mayor brevedad. También han hecho invitaciones para la inauguración del hospital civil de Alcoy, creando con los productos de la testamentoaria de D. Agustín Oliver, cuya ceremonia oficial se verificará probablemente a últimos del mes próximo.

A las cinco y media de la tarde de hoy seguía muy g. e en Alhama el intendente general de la Real Casa Sr. Goicorrotres.

En la sesión ordinaria de hoy, el ayuntamiento ha acordado despedir la solicitud de dos industriales pidiendo autorización para establecer berlinas desde la Puerta del Sol al barrio de Salamanca; aplazar, después de larga discusión, la subasta de piedra para el empedrado de esta capital; que quede sobre la mesa el proyecto de construcción de una granja de recreo en el Retiro; que el viernes se discutan los proyectos de presupuesto adicional al ordinario de 1875 a 76 y ordinario para el de 1877 a 78, y establecer la décima casa de socorro en la plaza Mayor.

El Sr. Dávila presentó y apoyó una proposición firmada por 25 concejales indicando que el ayuntamiento quanto antes realice el proyecto de espaciosa hispano-colonial, y fue aprobada por unanimidad.

También se han aprobado otros muchos expedientes administrativos.

A las seis no había podido continuar la discusión de las bases del arrendamiento del teatro Español, por el mucho despacho del día de hoy, por lo que se aplazó para la sesión próxima.

No es cierto, como manifiestan algunos periódicos, que hayan sido puestos en libertad algunos de los detenidos en las prisiones militares de San Francisco, con motivo de la conspiración última descubierta.

El general D. Juan Zubia se ha experimentado algún alivio en la enfermedad que le aqueja.

SRNADO.—Abierta la sesión de esta tarde a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Dijo cuenta del despacho ordinario. Un señor senador presenta una exposición del ayuntamiento de Málaga referente a los presupuestos.

El señor marqués de Monsalud dió lectura del dictamen de la comisión que entienda en el proyecto de ley de carteras.

Entrase en la orden del día y se aprubó sin discusión varios dictámenes de la comisión de actas.

Prestaron juramento los Sres. Becerra y Carrasco, Abril, marqués de Crullies, Sáez y Ciscar, y duque de Graciana de Egas, que ingresaron en las correspondientes secciones.

Abierta discusión sobre el proyecto de ley de Casación civil, pide la palabra en contra de la totalidad el Sr. Pelayo Cuesta y empieza diciendo que siente ser el único que hasta ahora toma una parte directa en el debate de asunto tan importante, y felicitó al gobierno por haberlo llevado a la Cámara, si bien no con la premura que él hubiera deseado.

Hace luego consideraciones generales acerca de la ciencia jurídica y sobre los diferentes sistemas de escuelas, en materia de casación.

Niega que se introduzca reforma alguna importante que modifique la ley provisional del año 70 (hoy vigente) excepto hecha de la creación de la sala llamada de previo examen, única novedad que ofrece el proyecto objeto del debate, y afirma que conserva en cambio las disposiciones de la ley del 70 que se refieren a la admisión del recurso de casación contra las sentencias dictadas por la corte y el voto a las audiencias de admitir dicho recurso, limitado a Madrid y debiendo ser presentado por un abogado de este colegio.

Los concurrentes, en su mayoría, sintieron a la opinión de que los gobernadores civiles no pudieran dar licencias que versaran sobre la bonificación de la cantidad total de la obra, haciendo constar en el anuncio la tasación de los terrenos y la forma y plazos del pago, exigiendo que las preseñaciones

considerarse como industria, porque no siendo la caza de todo el año, no podía llamar a su explotación el sustento necesario para la vida.

Se convino en la supresión de la jauría, modo poco noble de perseguir al pájaro, que atascaba por el reclamo, cayendo al alcance de la escopeta, luego muere alcanzado por el perdigón, y dejando cierta mancha sobre el que lo mata de esta manera, casi a traición y sobre seguro.

Se tacó la profesión de cazador, reclamando fuerte contribución para el que la toma por su oficio.

De puro se tacaron, de pasada, otros puntos menos importantes, y se dejó la resolución de todos al criterio de la comisión.

Entre los concurrentes recordamos a los Sres. Danvila, Pidal y Mon, Albareda, Herce, Caro, Mayans (D. Luis), barona de Córtes, Urtas, Ofiate, Anduaga, general Milans del Bosch, Gana, marqués de San Carlos, Goizueta, Alvarez, Ibarra, Pérez Zamora, Bruguera, Garay, general Ros de Olano, Juncos, Sarmiento, Capdevila, Patiño, Argaz, Alonso, Menéndez Vigo, Guadlest, Martín de Oliva y otros.

La reunión terminó a las cuatro.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso ha contratado por cuatro años funciones a la célebre a tista Miss Lurline (la Reina de las aguas) la cual tomará parte por primera vez en la función del miércoles, en unión de la compañía.

—La última representación que ha dado en Sevilla la compañía de ópera a cuyo frente se halla el maestro Gaula, se consagró a la ejecución de la magnífica misa de requiem del maestro Verdi, dada a beneficio del mismo maestro Gaula y ejecutada de un modo magistral por la señora Pozzan y la señora Chini. Los sevillanos guardarán memoria de esta función por largo tiempo.

—Nuevo oímpatriata el bajo cantante Sr. Visconti obtuvo grandes triunfos en la ópera *Ruy Blas* en el teatro del Verme de Milán.

—Las cinco y media de la tarde de hoy seguían muy g. e en Alhama el intendente general de la Real Casa Sr. Goicorrotres.

En la sesión ordinaria de hoy, el ayuntamiento ha acordado despedir la solicitud de dos industriales pidiendo autorización para establecer berlinas desde la Puerta del Sol al barrio de Salamanca; aplazar, después de larga discusión, la subasta de piedra para el empedrado de esta capital; que quede sobre la mesa el proyecto de construcción de una granja de recreo en el Retiro, que el viernes se discutan los proyectos de presupuesto adicional al ordinario de 1875 a 76 y ordinario para el de 1877 a 78, y establecer la décima casa de socorro en la plaza Mayor.

El Sr. Dávila presentó y apoyó una proposición firmada por 25 concejales indicando que el ayuntamiento quanto antes realice el proyecto de espaciosa hispano-colonial, y fue aprobada por unanimidad.

También se han aprobado otros muchos expedientes administrativos.

A las seis no había podido continuar la discusión de las bases del arrendamiento del teatro Español, por el mucho despacho del día de hoy, por lo que se aplazó para la sesión próxima.

No es cierto, como manifiestan algunos periódicos, que hayan sido puestos en libertad algunos de los detenidos en las prisiones militares de San Francisco, con motivo de la conspiración última descubierta.

El general D. Juan Zubia se ha experimentado algún alivio en la enfermedad que le aqueja.

SRNADO.—Abierta la sesión de esta tarde a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Martínez Aragón pidió se reclamase al gobierno de Méjico ciertos créditos a favor de España.

El señor ministro de Estado contestó que las reclamaciones se harían en tiempo oportuno.

El Sr. Polo de Bornabé rogó se facilitase a la Cámara el expediente relativo a la condonación de débitos por consumo a Castellón y Teruel.

El general Salamanca pidió se explicase en el presupuesto del ministerio de la Guerra el objeto a que se destinan algunas cantidades que en él se consignan.

También preguntó acerca de la llegada a Cuba de varios géneros destinados a aquel ejército, los cuales resulta que se encuentran averiados en su mayor parte.

El Sr. Vivar, en un extenso discurso, explicó su ansiada interpelación sobre el excesivo costo del envío a Cuba de los últimos refuerzos que hicieron la travesía en las fragatas de guerra *Villa de Madrid* y *Nubes de Tolosa*.

Aludió a la sesión en que trató el gobierno de deuda arre loco, fundado en un documento sin firma, que nadie supo leer, y dirigió graves censuras de carácter personal al ministro de Marina.

El señor ministro de Marina, después de hacer constar que no le era razonable dirigirse cargos y ataques incalificables a sus compañeros y jefes el Sr. Vivar, único oficial de marina de los de su clase procesado y penado dos veces en consejo de guerra, manifestó que la necesidad de enviar a Cuba en un breve plazo los mencionados refuerzos justificaba toda clase de gastos. Para el oíntimo envío se apeló al único medio hábil.

El señor ministro de Ultramar se hizo cargo de algunas alusiones del Sr. Vivar, dando cuenta de las gestiones practicadas, antes de acudir a la marina de guerra, para el trasporte de fuerzas, que se efectuó no con dos buques, sino por siete: tres fragatas, dos vapores y dos avisos. Dichos buques, además del trasporte, prestaron otros importantes servicios para la causa nacional en las aguas de Cuba.

El Sr. Vivar rectificó diciendo que su interpelación se refería solo a gasto ha-

cho por dos fragatas, aunque no ignoraba, y así lo había dicho, que el trasporte se llevó a cabo por siete buques.

Assegura que en ninguna parte de Europa son los pleitos tan poco dispuestos como en España, donde seguramente lo serían menos, en su concepto, si se rebajara el precio del papel sellado.

Niega con datos numéricos que la aglomeración de recursos haga necesaria la nueva sala, como afirma el gober-

niero.

Explica después el objeto y fines de sus esfuerzos al proyecto, que juzga de erróneo en los hechos y de empírico en los remedios que ofrece, y termina su discurso anunciando que cuando lo combate por artículos pedirá votación.

Contesta el Sr. Pelayo Cuesta el señor D. Joaquín María Paz, de la comisión, cuya dictámen defiende, estableciendo comparaciones entre la ley actualmente en vigor y el nuevo proyecto, de los que resulta muy mejorada la provisional del 70.

Explica las importantes funciones que está llamada a ejercer la sala de previo examen, y rebate los argumentos suicidas en contra por el Sr. Cuesta.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que el Sr. Cuesta ha prestado un gran servicio iniciando la discusión de un proyecto tan importante, y depone la indiferencia del país que se preocupa poco de asuntos de vital interés, y que por el contrario presta gran atención a todo lo que se llama cuestión de gabinete. Atribuye a las circunstancias por qué ha pasado el país, la demora en presentar el proyecto que se da de acuse.

Examina el dictámen y dice que la única reforma que en el proyecto de la comisión de códigos ha hecho, ha sido e consignar como materia de casación los actos de jurisdicción voluntaria. Afirma que ha existido unanimidad de pareceres, en la que constituye el sistema de la ley.

(Ocupa el sillón presidencial el conde Torre-Mata.)

Defiende la innovación que se refiere a la sala de previo examen, y opone a las cifras leídas por el Sr. Cuesta, otras oídas de la Memoria redactada por el año 68 por el secretario del tribunal supremo, de las que resulta el improbo trabajo que pesa sobre la sala de casación, y termina su discurso ponderando las excelencias del sistema de ley presentado.

El Sr. Cuesta rectifica.

El señor ministro de Gracia y

## MODAS.

Las últimas cartas llegadas de París nos hablan de los trajes lucidos en un concierto masinal de beneficencia por las más nobles damas de la sociedad parisina, y de una fiesta verificada en el palacio de la Presidencia, donde han rivalizado las telas más ricas y las hechuras más nuevas. En el primero los trajes eran primaveriles, los colores claros, dominando el tinte y mandarín, y en telas la seda, haciendo combinación con el cachemir y los novados, rajas jaspadas y cuadrillas, con el género nio.

Como hoy se hacen, llama la atención un traje azul pálido, de forma princesa, sin recogido ninguna y adornado al centro de plegado y fisco encima de muchos colores, atisbo de adelante sobre delantal Luis XV, de damasco blanco con florecitas sueltas de colores y críptida la costura con galón de colores vivos; un doble esturpo azul cruzado por delante, ceñitaba la parte inferior del delantal y se plegaba por detrás sobre la cintura, guarnecido de flecos azules, y la manga Luis XV solo hasta el brazo con encinas, llevaba cinta de muchas colores como el delantal: un encaje guarnecía el escote cuadrado de este rico traje y un

chal mantelete de blonda blanca espalda, blonda en grandes ondas, y sombreo de paño de arco con fondo de seda azul, completaba tan lujo atavío.

En la fiesta de la Presidencia lucían trajes de parada hechura la emperatriz del Brasil, hecho en brocado azul pálido con encajes de punto de Bruselas y flores naturales; al de la mar se le dejó blanco abierto sobre otro de fuya color violeta de París con cordones de violetas, siguiendo los contornos del traje, y se hace de otros rosa con tinte, malva con mandarín y verde lima con llevado verde-amariello, que eran de una riqueza sin igual y todos por el mismo orden en la forma princesa ó en la de cereza abierta sobre chaleco Luis XV, que si se adornado con galones y dejar el peto ó chaleco escotado para formar cuadrado el escote, adquiere el nombre de vestido breton, que será el obligado este verano. En la apertura de la exposición de pinturas se han visto trajes más sencillos y algunos con escobares ó fichas-manteletas iguales al vestido que cierran por delante, bien acudando las dos puntas por delante, bien ciñéndolas mucho con un lazo que forma anilla; este último atajo no carece de gracia.

—En confecciones nuevas han venido: Gracioso paletot de faya negra, casi cañón del talla con tres costuras en la espalda y dos pliegues en los delanteros que juntan sin cruzar, muy acorazados todos los bordes de pasamanería y fisco de felpilla con brocas al terminar. Año María, polonesa de cachemir belga, cruzado el delantero derecho sobre el izquierdo en bies y dejando este redondo mientras el otro queda cuadrado y por lo tanto designa al cerrar con un lazo de fuya y botones de nácar en todo el largo; bies y fisco todo al rededor.

Increíble, paletot de siciliana corto y entallado, la espalda de ciaco costuras y acorazadas todas ellas con botones de nácar; grandes carteras de manga y bolillos guarnecidos de encaje de lana batido en fuchié y guarnecer el escote de corazón. Bretón, falda y paletot túnica de bareges azul marino, con cenefas de colores, adornada la falda de pliegos de la misma tela y la túnica ceñida, recogida por derrotas á la aldeana con galones ó cenefas que guarnecen también la túnica al rededor y bajan por delante fijando abierta la túnica sobre un chaleco igual y unidades las dos orillas con presillas de cenefas y grupos de tres botones aplastados de nácar blanca ó de color.

Bañeras de Luchon, falda y paletot de lana marrón y foulard á rayas marrón y blanco; falda lisas con pliegues por delante y velantes por detrás ribeteados de blanco, guarneciendo la cota, y más altos, como a mitad de falda, uno al bies de una rayada y otro liso encima; paletot túnica, con el centro de la espalda y pecho de tela maron así como las mangas y el resto en tela rayada, prolongándose las costuras y delanteros a formar túnica y quedando por detrás corto como un paletot, guarneciendo esa confección pliegues de tela lisa y sobre ellos cubriendo la pagadera flecto reajado y corto de los dos colores del traje. Bujón, chal mantelete cuadrada de arias y con puntas largas de astillante, hecho en molinillo negro, con fisco de pasamanería y ruchas deshilados sobre el fisco imitando pluma.

Estos trajes, que entran en combinación con algunas vestides y túnica de granadina, son tiras de faya coruadas y deshiladas, hasta dejarles poco tegido en el centro, y después se riza á tablas dejando el fisco que se une y tiene la herencia de la pluma; es adorno ya conocido, pero que no tiene reemplazo cuando se bordados ó encajes.

—En batas para casa no hay variación sensible; la forma princesa para las delanteras, bien acorazadas sobre encaje rica con brocados travestidos hechos con cuijíer (jeretas) con cordón pasado, bien unidas por delante con lazadas escondidas en un escalonado ó cascada de encaje que dicen los franceses; por detrás se hacen unidas conservando la forma princesa, ó se hacen figurando paletot, para lo cual las espaldas y costuras de la espalda se cortan como un paletot largo, uniendo á ellos como un volante el resto de la falda que lleva exagerada cola cortada por abajo. Esta forma es de novedad, tanto sig. á los trajes á la inglesa que usan los niños mucho más que la parte del paletot se guarniese de adorno y en la conclusión un echarpe o gran lazo de cinta, la que acaba de darles carácter de vestido inglés; en las batas de noche se guarnecen toda esta parte con bordados ó encajes.

Alternan con estas hechuras para trajes de mañana, la falda y el paletot suelto salvo de lit, que se hace para este tiempo en batistas ó percales finos, con bordados á la inglesa y con buenas encajes de hilo.

## AVISOS GENERALES.

**MAQUINISTA.** EN LA FABRICA de harinas del Sr. González, sito en Vista Alegre del Espíritu Santo, se necesita uno que entienda de fragua. Diríjanse á su gabinete, Puerta del Sol, n.º 21, pral.

## SE TRASPASA

una gran fábrica en punto céntrico cerca de la Puerta del Sol. Info: marian, Mayor, n.º 37, Senda.

## PINTOR

Se pintan y encapellan estufaciones; se hacen rétulos, y se sale fuera con economía. Oficio, 17, fonda.

**A MONEDA DE MUEBLES,** Asillería, espejo, cortinas, mesa-bar, libros y alfombras. Senda, 24, porteria.

**Liquidación de muebles,** Librería, 8, almacenes.

**MA PARA CASA DE LOS** padres, iche buena y buena informe imperial, 14, porteria.

**A MA DE ORIA PAR-** CASA de los padres, estufaria. Se garantiza la leche. Precios, 80, la porteria de racion.

## GRAN ALMONEDA.

Esta en venta, extrajudicialmente todo el magnífico mobiliario de su título, y se encuentra depositado en la calle de la Primavera, n.º 7, bajo. Horas de venta, de 8 a 6.

## PETROLEO EN CAJAS.

En Madrid (extra-radio) 70 rs. caja.—En Alicante, 65 1/2 id. Dirigirse á los Sres. Forcada de hermanos, paseo de Atenas, 5, Madrid.

## LA COMODIDAD.

Esta acreditada agencia ha trasladado sus oficinas á la calle de la Abada, 21, 1.º Izquierdo, donde sigue haciendo sus operaciones de empréstitos y comprobando papeletas de Monte de Piedad.

**UN CASA PARTICULAR SE** vende un salón con alcoba su existencia ó con ella. Fuentes, 6, 2.º dcha.

## SE VENDE

una posesión situada en la localidad de Miraflores, donde van á hacer el ejercicio las tropas de la guardia civil, y frente á la posesión del señor marqués de Peralta situada en Calle Gómez; compuesta dicha posesión de cuatro huertas, pobadas de árboles de todas clases, frutales, emparriados y cepas, con sus jardines y aguas abundantes, con casa de labor y de recreo. Todo lo dicho anteriormente se vende junto ó por partes separadas, ó como quiera el comprador.

## LA NIÑA

**DOÑA ANTONIA MUÑOZ** Y ROMANA ha fallecido el dia 20 de mayo de 1877, á los cinco años de edad.

Sus duros padres, D. Julián Muñoz y Miguel y doña Antonia Romana, en sucesiva patera, y sus amigos se sirvieron asistir á la conducción del cadáver muerto, 29, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Cádiz, 9, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibieron favos.

El duelo se despide en el cementerio.

## SE ALQUILA UNA TIENDA

Con dos huecos y una quieriera en una de las principales en las Riazos, Cestanha de los Ángeles, centro de encuaderaciones, Sr. Marzuela.



## EL SEÑOR

**D. MANUEL RAPOSO DE MARCOS**, sacerdote de las religiones del Seminario Conciliar Chris (vulgo Carboneras), ha fallecido hoy 28 de mayo, a las diez de la mañana.

## R. I. P.

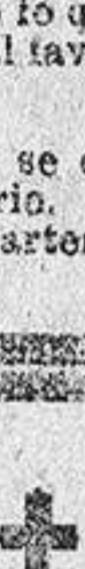
Sus hermanos, hermanas, padres, sobrinos, parientes y restauradores, suplican a sus numerosos amigos que se acuerden asistir al funeral de cuerpo presente que se celebra mañana 29, á las nueve, en la parroquia de San Justo, y acto continuo á la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental del mismo nombre, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

—

Primer aniversario.



## LA SEÑORA

**B. LUISA DE FIGUEROLA** Y BRETON falleció el 29 de mayo de 1876.

## R. I. P.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de la Concepción del barrio de Embajadores, serán aplicadas en su funeral para acompañar a una señora muy bien educada, en su casa, á paseo, etc., y ayudar a su cuenta ocurrir. Si estas condiciones se escusa la diligencia. Paz, 8, agencia.

—

D. Juan Francisco Diaz, viudo; sus hijos, madre, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos que se acuerden de él.

—

**A MA DE ORIA LECHE FRE-** sa. Biblioteca, 4, porteria.

La razón y respuesta la proporciona en punto de la calle de las Veneras, núm. 3.

—

**DOR PATELETAS DE MON-** te presta hasta el 50 por 100. Cruz, 27 y 29, pral.

—

**UNA JOVEN DE 18 AÑOS** Udes era para casa de los padres. Meratines, 3, porteria.

—

**CE CEDEN HABITACIONES** Semebladas. Barquillo, número 23 tienda.

—

**A MA DE ORIA PARA CASA** Adelos padres. Felipe V, 3, porteria.

—

**SE TRASPASA UNA TIENDA** En el punto 16 mesón contrario de Madrid. Para más informes, calle Mayor, 38, II planta.

—

**SE NECESITA UN AMA DE** Merita y amiga de los padres. Calle de Serrano, 34, 2.º Izqda.

—

**MA PARA CASADESUS** A padres. San Cipriano, número 6, Príncipe de Asturias.

—

**A MA DE ORIA PARA CASA** Toda los padres. Jardines, 4, porteria.

—

**A MA DE ORIA PARA CASA** Adelos padres. Serrado, número 2, Almagro.

—

**LA NIÑA**

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—